



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Conductores, en la Plantilla Orgánica del Parlamento de Canarias, por el procedimiento de concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres y Conductores, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria a la Escala de Conductores.

Página 1

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Conductores, en la Plantilla Orgánica del Parlamento de Canarias, por el procedimiento de concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres y Conductores, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, a la Escala de Conductores.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Conductores, en la Plantilla Orgánica del Parlamento de Canarias, por el procedimiento de concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres y Conductores, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria a la Escala de Conductores.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2017.-EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 27 DE ABRIL DE 2017, POR EL QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO, ENTRE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE CONDUCTORES: COMISIÓN DE VALORACIÓN

Por acuerdo de la Mesa, de 6 de abril de 2017, se aprobó la convocatoria de concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*) n.º 120, de 21 de abril de 2017.

La Base Séptima de dicha convocatoria dispone lo siguiente:

La Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los concursantes estará compuesta, como mínimo, por cinco miembros y sus suplentes.

La Mesa del Parlamento de Canarias nombrará, conforme al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, la Comisión de Valoración, acuerdo que será publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a cuerpos y escalas del grupo de titulación igual o superior a los exigidos para el puesto convocado.

A la vista de lo expuesto, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.º.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores del Parlamento de Canarias, según se relacionan a continuación:

Presidente:

- Titular: - Don Marco Fernández Gutiérrez, letrado del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Don Manuel Aznar Vallejo, letrado del Parlamento de Canarias.

Vocal-Secretario:

- Titular: - Doña Teresa de Jesús Martín Coello, jefa de Negociado de Ejecución de Acuerdos del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Don Juan Jesús Sanjuán Mesa, jefe de Negociado de Control de Trámite del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Don Jesús Medina Perera, administrativo de Archivo del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Doña María del Cristo Izquierdo Rodríguez, editora/transcriptora del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Doña Cecilia Sosa Felipe, jefa de Negociado de Habilitación-Nóminas del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Doña Deogracia del Pilar González Delgado, jefa de Tramitación de Personal del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Don Fernando Prieto Melián, jefe de Contabilidad del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Don Joaquín Julio Flores Peña, jefe de Sección de Tesorería del Parlamento de Canarias.

2.º.- El presente acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González.
V.ºB.º LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2017.-EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 27 DE ABRIL DE 2017, POR EL QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES (GRUPO D) VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por acuerdo de la Mesa, de 6 de abril de 2017, se aprobó la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 120, de 21 de abril de 2017.

La Base Séptima de dicha convocatoria dispone lo siguiente:

La Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los concursantes estará compuesta, como mínimo, por cinco miembros y sus suplentes.

La Mesa del Parlamento de Canarias nombrará, conforme al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, la Comisión de Valoración, acuerdo que será publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a cuerpos y escalas del grupo de titulación igual o superior a los exigidos para el puesto convocado.

A la vista de lo expuesto, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.º.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias según se relacionan a continuación:

Presidente:

- Titular: - Doña Carmen Pilar Vilches Morales, jefa de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Doña María Magaly Ruano Suárez, jefa de Servicio de Contratación y Seguridad del Parlamento de Canarias.

Vocal-Secretario:

- Titular: - Doña Begoña G. Pérez Martín, administrativa de Control de Incidencias del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Doña Carmen María Tavío Romero, jefa de Tramitación del Servicio Jurídico del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Doña María Luisa Martín Méndez, jefa de Negociado de Información, Relaciones Institucionales y Protocolo del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Doña Victoria Eugenia Reyes Pérez, secretaria particular del letrado-secretario general del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Doña Elisa Arroyo Sánchez, jefa de Tramitación de Contratación del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Don Víctor Daniel Rodríguez Cabrera, jefe de Negociado de Contabilidad del Parlamento de Canarias.

Vocal:

- Titular: - Don Juan Benito Negrín Coello, editor/transcriptor del Parlamento de Canarias.
- Suplente: - Don E. Manuel Perera López, editor/transcriptor del Parlamento de Canarias.

2.º.- El presente acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González.
V.ºB.º LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.



